

01.06.09

Obras Públicas instalará 44 farolas “antichoque” en la localidad lorquina de Hiroshima

La Dirección General de Carreteras tiene prevista la colocación de los nuevos puntos de luz en la carretera entre Lorca y Puerto Lumbreras, D-11, en el tramo que une esta localidad con la Rambla de la Torrecilla

Se trata de una nueva tecnología que la Consejería está implantando en diversos tramos de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para mejorar la seguridad vial de los usuarios

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, a través de la Dirección General de Carreteras, instalará en las próximas semanas 44 nuevas farolas “antichoque” en punto de luz en la carretera que une Lorca con Puerto Lumbreras, D-11, en el tramo del municipio de Lorca que discurre entre la localidad de Hiroshima y la Rambla de la Torrecilla.

Las farolas, diseñadas para minimizar los las lesiones en caso de accidentes cuando un vehículo choque contra ellas, están fabricadas con fibra de vidrio y polímero reforzado, ajustándose a la normativa de la UE en materia de seguridad pasiva. Aunque actualmente su uso no es obligatorio, ya hay diversos países que han empezado a instalarlas en sus carreteras, donde están dando buenos resultados.

En este sentido, el director general manifestó que “en los puntos de la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia donde ya se han instalado estas farolas ya han evitado siniestros, por lo que además de en este tramo, próximamente comenzarán a colocarse en la autovía Alhama – Campo de Cartagena, una infraestructura que el Ejecutivo regional puso en funcionamiento el pasado año.

Además, el nuevo alumbrado reduce el consumo y el coste energético en un 40 por ciento, de tal manera que “el incremento de la eficiencia energética sirve también para reducir los costes y las emisiones contaminantes, al tiempo que se mejora la seguridad vial de la zona por la mejora de la calidad de la iluminación” según comentó el director general de Carreteras José Guijarro.

El número de farolas que se instalarán está determinado por los requisitos legales establecidos en función del tipo de asfalto, el volumen de tráfico, el tipo de vía, y el límite de velocidad. Las obras, que comenzarán en las próximas semanas, cuentan con un plazo de ejecución de tres meses.